



# Especialización en Gestión Cultural

Guías A y B

Elaboración del Trabajo Final Integrador.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Escuela de  
Graduados  
FCE - UNC



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



La Biblioteca Popular como agente social. Análisis y propuesta de intervención de la Biblioteca Popular FLAVIO ARNAL PONTI by Ignacio Cáceres Neira is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).



**Estudiante:** Ignacio Cáceres Neira

**Fecha de entrega:** 30 de Noviembre de 2022

### 1. Título del proyecto

*La Biblioteca Popular como agente social. Análisis y propuesta de intervención de la Biblioteca Popular FLAVIO ARNAL PONTI.*

### 2. Lineamiento en el que se enmarca

B

### 3. Presentación breve del proyecto

El proyecto se enmarca en la comunidad de Anisacate, ámbito de acción de la biblioteca popular FLAVIO ARNAL PONTI, y su relación con los diferentes colectivos del Valle de Paravachasca.

El proyecto aspira fortalecer la presencia de la Biblioteca Popular FLAVIO ARNAL PONTI ante la comunidad de pertenencia y en la región. En un ejercicio ambicioso pero ejecutable en etapas sucesivas, se plantea lograr visibilidad y posicionamiento a fin de generar, a través de la innovación tanto en las herramientas usadas como en sus propuestas, los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades, en un contexto en constante transformación donde los recursos financieros escasean y las nuevas tecnologías empujan a ir adaptándose a las nuevas necesidades de la comunidad.

En pos de lograr esto, el proyecto busca establecer relaciones estratégicas con los diferentes colectivos que habitan la zona, tratando de lograr la inclusión y cohesión de todos ellos, permitiendo a las comunidades no integradas (no públicos), el acceso a servicios educativos, de salud, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y recreación; espacios de reunión y convivencia, así como oportunidades para planear y ejecutar colectivamente proyectos encaminados a mejorar las condiciones de su entorno social y físico.

También intenta establecer vínculo con las demás Bibliotecas Populares del Valle de Paravachasca, generando una red que le permita conformar una comunidad de aprendizaje conjunto que dé lugar luego a una comunidad de prácticas que pueda interactuar con la comunidad, produciendo así un mayor impacto a través del trabajo mancomunado.

Para lograrlo, el proyecto prevé dotar de nuevos recursos a la Biblioteca, haciendo hincapié en la capacitación del personal, y en la implementación de nuevas herramientas y tecnologías de financiamiento y gestión que le permitan hacer más eficaz y eficiente su labor.

Estos objetivos se materializan en actividades concretas, algunas de ellas vislumbradas al momento de pensar el proyecto y otras que irán surgiendo en el ejercicio activo con la comunidad: visitas a las distintas comunidades y la creación de una comisión con representantes de cada una de ellas; inscripción en CONABIP, acción clave para la consecución de recursos financieros y capacitación; que se suman a la incorporación de nuevas herramientas de financiamiento, de gestión social y capacitaciones para el personal, entre otras.

## **4. Diagnóstico y análisis de contexto**

### **4.1 Descripción del contexto**

La biblioteca popular Flavio Arnal Ponti se encuentra situada en la localidad de Anisacate perteneciente al departamento Santa María de la provincia de Córdoba, República Argentina. Fundada en el año 1930, desarrolla sus actividades desde el barrio Los Morteritos. Comparte predio con Local Paravachasca, un espacio de comunicación regional autogestionado, popular y comunitario.

Junto a “La Urdimbre”, situada en Villa Los Aromos, Y “Garabatos”, situada en el Valle de Anisacate, son las únicas bibliotecas populares del aglomerado denominado Anisacate - Villa La Bolsa - Villa Los Aromos. Con las bibliotecas populares Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda, ambas situadas en la ciudad de Alta Gracia, completan las cinco que se encuentran en el Valle de Paravachasca.

El valle, habitado antiguamente por comunidades de Comechingones, hoy es un centro turístico en pleno desarrollo ubicado a unos 35 kilómetros de la ciudad de Córdoba. Se encuentra atravesado por la problemática entre el llamado “desarrollo” o “progreso” y la preservación del medio ambiente, con el monte como eje de la disputa. La biblioteca no permanece ajena a esta.

La situación del Valle a nivel ambiental es grave y no forma parte de la agenda política, ni de las gestiones actuales. Hay diferentes problemáticas relacionadas a los desarrollos inmobiliarios, vinculadas a los residuos sólidos urbanos (uno de los problemas no resueltos desde hace años), a los cuáles hay que sumar el problema del agua y las pérdidas enormes del bosque nativo, entre el invierno 2020 y el 2021. Si bien estos aspectos forman parte de la agenda y de preocupación de la Asamblea Paravachasca, Colectivo de

Organizaciones y Vecinos Autoconvocados del Valle, preocupa que estos temas no hayan estado en discusión en la agenda de los candidatos y que se los trate de manera sesgada y aislada cuando en realidad forman parte de una misma mirada en relación a las cuestiones socio ambientales. Por todo ello se hace necesario profundizar el debate, siendo la comunidad participe de esto que sucede en sus territorios.

La biblioteca cuenta con un público conformado por gente del barrio, sobre todo niñas, niños-y jóvenes. Cuando se organizan actividades extraordinarias suele concurrir gente de zonas aledañas. Como por ejemplo la feria "Churrinche", una muestra de serigrafía, fotografía, pinturas, dibujos e ilustraciones.

Entre las propuestas que brinda podemos nombrar el acceso al acervo de libros con los que cuenta, talleres de diferente índole, de animación para niñas, niños y adolescentes, de producción fotográfica, de flora nativa, club de ciencias, entre otros. También suelen realizarse actividades extraordinarias como caminatas por el bosque nativo para aprender sobre la fauna y la flora del monte, ferias de ropa y eventos en plaza, proyecciones de cine y obra de títeres. La biblioteca incluso llegó a contar con un coro propio.

En la actualidad las bibliotecas populares no escapan a la necesidad de adaptarse a un contexto social en constante transformación por la aparición de nuevas tecnologías, lo que se traduce en nuevas necesidades de la comunidad, y cada vez se vuelve más difícil conseguir las herramientas para hacer frente a la situación.

La llegada de la pandemia agravó la situación y el periodo estuvo signado por las dificultades que hubo que sortear. En Córdoba, se creó el Foro de Bibliotecas Populares a través del Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC, cuyo primer logro fue conseguir que no se suspenda el Programa Córdoba Lee correspondiente al 2020, subsidio anual otorgado por la Agencia Córdoba Cultura.

Actualmente la Biblioteca FLAVIO ARNAL PONTI sólo recibe recursos a través de las cuotas de los socios y un aporte mensual por parte de la Municipalidad de Anisacate, por lo que se hace imperioso dado el contexto, generar nuevas formas de financiamiento que le permitan afrontar su actividad.

La biblioteca se encuentra conformada como una organización no gubernamental, regida por una comisión integrada por 15 personas, con cargos de Presidenta, Tesorera y Vocales. Todos los cargos son *ad honorem*, y elegidos en asamblea.

Funciona en un establecimiento situado en la calle Chañaritos (s/n) cedido a

cien años por una Sociedad de Fomento. El establecimiento no cuenta con grandes proporciones, y en su interior alberga el reservorio de libros y una pequeña sala de estar destinada a los talleres que se realizan o alguna otra actividad. Pese a contar con dos computadoras e internet para aquellos que lo necesiten, estas no se encuentran en las mejores condiciones y no se encuentran actualizadas.

La biblioteca históricamente ha sido atendida por vecinos. El trabajo es ad honorem debido a que la biblioteca nunca pudo contar con recursos suficientes como para solventar sueldos, y si bien las personas que trabajaron brindaron siempre su mayor esfuerzo, la biblioteca nunca contó con empleados debidamente capacitados para las funciones que realizaban. Actualmente cuenta sólo con una empleada que es quien se encarga de abrir y cerrar las puertas, y de cumplir funciones básicas de secretaría administrativa de la Comisión. No tiene conocimientos ni maneja herramientas bibliotecarias. Se encuentra en la biblioteca cuatro horas al día y recibe una remuneración simbólica que surge de un aporte menor que hace la Municipalidad a la institución.

En la Argentina, las bibliotecas populares encuentran soporte en diferentes instituciones u organizaciones. La más importante de estas es la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), entidad que tiene como misión brindar apoyo a las Bibliotecas vecinales ya establecidas y estimular la fundación de otras nuevas. Las principales acciones en sus programas y planes se pueden resumir en los siguientes: entrega de subsidios para los gastos de funcionamiento de las Bibliotecas Populares; distribución de los libros que destina como lotes iniciales a cada nueva biblioteca bajo su protección o los envíos periódicos con publicaciones del país; distribución de los fondos económicos para la adquisición bonificada y consorciada con editoriales en la feria anual del libro; cursos de capacitación para bibliotecarios y voluntarios; concesión de Bibliomóviles y participación en la confección de sus circuitos; promoción de las Bibliotecas a través de publicaciones, la revista "BePe" o la Radio "BePe" programa de Radio.

Sin embargo, hay programas que son cada vez más restrictivos y subsidios que no se ofrecen abiertamente como antes. La función de la CONABIP es orientar y ejecutar la política gubernamental en materia de Bibliotecas, y no tiene responsabilidad sobre la creación, gestión y mantenimiento de las Bibliotecas ya que estas son autónomas. La CONABIP no crea Bibliotecas, solo apoya las ya existentes, por lo que es un requisito imprescindible que la Biblioteca ya esté creada para ejercer su "protección". Debido a esto se hace imperioso poder generar la personería jurídica para lograr acceder al soporte de la CONABIP.

La biblioteca Popular Flavio Arnal Ponti actualmente no posee personería

jurídica. Si bien el trámite está iniciado, actualmente se encuentra estancado debido a trabas burocráticas y administrativas propias del proceso y sus tiempos, a la falta de conocimientos y recursos para afrontar el trámite y a problemas relacionados con el predio donde se encuentra la biblioteca. Pese a que su sede funciona en un establecimiento cedido por cien años por una, en los últimos tiempos surgieron conflictos debido a aparentes irregularidades que se constataron en la constitución de dicha Sociedad de Fomento que la cedió. El paso de gran cantidad de gente por la biblioteca desde su constitución, la falta de comunicación entre los grupos que fueron dejando sus cargos y los que los fueron asumiendo, como así también la falta de registro debido de las acciones de la biblioteca, hacen que hoy el tema del edificio sea un potencial problema.

## 4.2 FODA



## 5. Fundamentación

La Biblioteca Popular es un tipo de biblioteca particular de Argentina, aunque también se da en menor medida en otros países de América Latina.

Las Bibliotecas Populares en Argentina no dependen del Estado ni es este quién decide su existencia, sino que se crean a partir de la decisión de un grupo de vecinos de un barrio o comunidad, constituyéndose en Asociaciones civiles sin ánimo de lucro, que se financian básicamente con recursos propios (cuotas societarias y donaciones), que prestan servicios para la toda comunidad sin excepción alguna y que son parte de la Comunidad, ya que surgen por decisión de esta.

El propósito de una Biblioteca Popular comprometida con su comunidad, en su rol tradicional es lograr ser una biblioteca visible, útil a las necesidades de esta, que se anticipe a ellas, contribuir de forma explícita a la inclusión social, constituyéndose en una herramienta de apoyo social y educativo, paliativa de las situaciones de inequidad; y a su vez sumar un plus de servicio de acuerdo a las necesidades que detecte. La Biblioteca Popular se puede adaptar, reformularse, es amplia, libre y por sobre todo, y en Argentina principalmente, cuenta con una reputación tal que la alienta a embarcarse en estos cambios. Ese plus viene dado a través de la innovación, tanto en las herramientas utilizadas para conducir el diseño de los proyectos como en los enfoques novedosos de servicios y de actividades que se brindan.

En este sentido, el proyecto busca poder lograr ese plus en la Biblioteca Popular FLAVIO ARNAL PONTI, permitiéndole impregnarse de innovación –no sólo tecnológica- y de una nueva filosofía en la utilización del conjunto de herramientas gratuitas o de bajo coste que tiene a su alcance, para maximizar su presencia, mejorar su relación con los usuarios y con otras instituciones, y generar nuevas fuentes de recursos que le permitan adaptarse a la transformación que está experimentando la sociedad debido al impacto de las nuevas tecnologías.

El contexto actual del Valle de Anisacate hace necesario profundizar el debate, siendo la comunidad participe de esto que sucede en sus territorios. El proyecto busca posicionar a la Biblioteca Popular FLAVIO ARNAL PONTI como herramienta social y punto de reunión de estos debates entre los diferentes integrantes de esta comunidad, estableciendo relaciones estratégicas con los diferentes colectivos que habitan la zona, tratando de lograr la inclusión y cohesión de todos ellos, permitiendo a las comunidades no integradas el acceso, a través de visitas planificadas a las distintas comunidades y la creación de una comisión integrada por representantes de cada una de estas comunidades.

En esta misma línea y entendiendo que el contexto es similar en todo el Valle



de Paravachasca, el proyecto busca generar relaciones estratégicas también entre las distintas Bibliotecas Populares de la zona, creando una comunidad de aprendizaje en principio a través de encuentros mensuales para luego poder virar a una comunidad de prácticas que se ocupe de llevar acciones y trabajar en conjunto con las distintas comunidades del valle.

## **6. Propuesta de innovación**

Esta innovación se encuentra fundada en aspectos tales como: una vinculación con la comunidad que potencie los recursos intangibles de la biblioteca (transmisión oral de conocimiento, reconstrucción de la memoria, historia local, identidad cultural, etc.); la formación de profesionales bibliotecarios con habilidades y herramientas para interactuar con diversos públicos de la sociedad; la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en materia de gestión, financiamiento y comunicación; la capacitación en procesos de promoción y animación a la lectura y la escritura; el trabajo con otras organizaciones públicas y privadas para el establecimiento de sinergias que potencien y generen activos propios; la tendencia al trabajo en red con otras bibliotecas que permitan estar al día en las tendencias bibliotecarias y estar dispuestos a aprender, desaprender, compartir y cooperar.

## **7. Objetivo General**

- Fortalecer la posición de la Biblioteca Popular Flavio Arnal como agente social activo en la comunidad con el fin de visibilizar y potenciar su papel en la promoción de la educación, la cultura y el desarrollo social, mediante la implementación de procesos innovadores en el uso de tecnologías, la capacitación del personal, la gestión efectiva de recursos públicos y la creación de alianzas estratégicas con instituciones locales.

## **8. Objetivos Específicos**

- Promover la integración a la biblioteca de comunidades que aún no son parte de la misma, a través del desarrollo de actividades.
- Conformar una red entre las Bibliotecas Populares de la zona que se constituya inicialmente como una comunidad de aprendizaje que derive en una comunidad de práctica cuyas acciones sean definidas producto de la participación activa de cada uno de sus integrantes y del habitar las

diferencias entre estos.

- Generar nuevos recursos financieros, humanos y de gestión.

## **9. Descripción completa del proyecto**

El proyecto está pensado para ser desarrollado en un año calendario y sostenido en el tiempo reformulando sus objetivos cuando sea necesario. Busca visibilizar y posicionar a la institución a partir de un efecto de impacto en la comunidad, tanto en relación con las personas como con las instituciones que conformarán la red de relaciones estratégicas.

Atendiendo la problemática que atraviesan las bibliotecas populares para hacerse de recursos y poder dar respuesta a las diversas necesidades de la comunidad para la cual trabajan, el proyecto establece el plan de acción en tres ejes que considera centrales para lograr su cometido:

- el vínculo con las distintas comunidades y organizaciones de la zona (ya sean públicas o privadas).
- el trabajo en conjunto con las restantes bibliotecas populares del valle de Paravachasca.
- la generación de nuevos recursos.

Teniendo en cuenta un contexto en constante transformación, donde los recursos financieros escasean, donde las nuevas tecnologías y, recientemente, el contexto de pandemia empuja a ir adaptándose a las nuevas necesidades de la comunidad, el proyecto busca a través de la innovación, tanto en las herramientas usadas como en sus propuestas, lograr esta visibilidad y posicionamiento como agente social comprometido con su comunidad.

Si bien se localiza en la comunidad de Anisacate y su relación con el Valle de Paravachasca, la idea sería poder ir extendiendo la zona de acción a medida que los resultados lo vayan permitiendo.

Para esto se pretende formar una comisión especial integrada por personas que actualmente se encuentran trabajando en la biblioteca, la cual se abocará al desarrollo del proyecto. La comisión contará con tres personas, encargadas cada una de uno de los tres ejes centrales del proyecto. Responderá a la asamblea, y tendrá con estas reuniones mensuales para tratar los avances que se vayan teniendo, como así también las correcciones en los procesos que se deban ir haciendo producto del contraste de los resultados que se vayan teniendo con los objetivos planteados. En caso de necesitarlo, quienes estén encargados de cada uno de los ejes centrales del proyecto, podrán solicitar apoyo a los para realizar las actividades

encomendadas.

Entre las actividades que se desarrollarán para atender el vínculo con las distintas comunidades y organizaciones de la zona, ya sean públicas o privadas, la comisión realizará visitas mensuales a cada una de ellas para presentarse, comunicar sus objetivos y relevar información pertinente a ellos, y conocer sus necesidades. Buscará además crear una comisión integrada con representantes de cada una de estas comunidades y organizaciones para poder trabajar en conjunto, tratando de lograr políticas de acción más representativas. También se realizará la inscripción en CONABIP, a fin de poder acceder a los beneficios que esta importa, entre los cuales destacan el apoyo financiero como así también la capacitación brindada por esta en los distintos aspectos que atañen a las bibliotecas populares.

Para poder lograr el trabajo conjunto con las distintas bibliotecas populares del valle de Paravachasca, el proyecto contempla la creación de una red de colaboración social que permita compartir recursos, establecer objetivos mancomunados y hacer frente a los distintos problemas que pudieran surgir. Dicha red estaría conformada por todas las Bibliotecas Populares que se encuentran en el Valle de Paravachasca, a saber:

- BP Domingo F. Sarmiento (Alta Gracia)
- BP Nicolás Avellaneda (Alta Gracia)
- BP La Urdimbre (Villa Los Aromos)
- BP Garabatos (Valle de Anisacate)

Pese a ser vecinas y compartir una región no muy extensa, la realidad de cada una de estas Bibliotecas Populares difiere entre sí, por diferentes motivos: visibilidad, cantidad de socios, recursos, sede, ámbito, antigüedad, entre otros. Junto a las BBPP Sarmiento y Avellaneda, de la ciudad de Alta Gracia, la biblioteca Flavio Arnal Ponti es de las de mayor antigüedad. Las BBPP La Urdimbre y Garabatos son las más jóvenes, ambas con menos de 20 años de vida. De todas ellas, la BP Flavio Arnal Ponti es la única que no cuenta con inscripción en la CONABIP. Mientras que las BBPP Sarmiento, Avellaneda y Ponti poseen sedes ya establecidas hace años, la BP La Urdimbre solo pudo lograr constituir la suya en los años recientes, construyéndola en un terreno cedido por un vecino, luego de haber sido desalojada del Hotel Los Aromos en un litigio que llevo mucho tiempo. Actualmente la BP Garabatos se encuentra en el proceso de construcción de su sede luego de varios años de funcionar como una biblioteca itinerante. Las BBPP Sarmiento y Avellaneda son las que presentan un funcionamiento más aceitado, con personal más calificado y mayor cantidad de socios. El ámbito de acción de ambas, al encontrarse en una ciudad grande difiere de la realidad de las BBPP Ponti, La Urdimbre y Garabatos, enclavadas en una zona más rural.

El proyecto busca servirse de estas diferencias y establecer una red en la que cada uno de sus integrantes se fortalezca a través del intercambio de conocimientos y herramientas; crear un entorno en el que la diversidad sea valorada y utilizada para el crecimiento y el éxito colectivo, con gestiones conjuntas, participaciones conjuntas en eventos sociales, compartiendo formación y capacitación.

Se establece el desarrollo de encuentros-talleres, bimestrales, dónde se buscará fortalecer las herramientas con las que cuentan las bibliotecas, a través de capacitaciones, charlas informativas, presentaciones de casos particulares, etc. La idea que se busca en este eje del proyecto es poder generar una comunidad de aprendizaje entre las bibliotecas que luego desemboque en el desarrollo en una comunidad de práctica que pueda trabajar atendiendo a su comunidad. Para ello se contempla la realización de encuentros trimestrales con cada una de las comunidades y organizaciones de su ámbito de acción, tanto públicas como privadas.

Para lograr la generación de nuevos recursos, además de las actividades citadas anteriormente el proyecto busca implementar el uso de nuevas herramientas de financiamiento, herramientas de gestión social y la capacitación del personal.

El proyecto se solventará a través de los recursos financieros propios de la biblioteca, producto de los ingresos por cuotas de los socios y del aporte municipal que recibe, y de acciones extraordinarias que pueden llegar a generarse.

La comunicación del proyecto estará a cargo del personal de la biblioteca, y tendrá como públicos objetivos a usuarios, instituciones barriales, otras bibliotecas, empresas y fundaciones empresarias, medios de comunicación y organismos estatales.

## 10. Definición de actividades

	Actividades desglosar etapas	sin en	Equipamiento y materiales requeridos	Equipo de trabajo necesario	Costo
OE1	Realizar visitas a las distintas comunidades.		Transporte. Viáticos.	Una persona mínimo.	-
	Inscripción en CONABIP.		Recursos mínimos administrativos (librería, etc).	Una persona mínimo.	-
	Crear comisión con representantes de cada comunidad.		Recursos mínimos administrativos (librería, etc).	Una persona mínimo.	-

	Actividades desglosar etapas	sin en	Equipamiento y materiales requeridos	Equipo de trabajo necesario	Costo
OE2	Crear red de colaboración social con BBPP de la zona.		Recursos mínimos administrativos (librería, etc).	Una persona mínimo.	-
	Realizar encuentros-talleres bimestrales de aprendizaje entre las BBPP de la zona.		Materiales de librería. Proyector.	Una persona mínimo	-
	Establecer visitas trimestrales conjuntamente con las BBPP de la zona a las distintas comunidades.		Transporte. Viáticos.	Una persona mínimo	-

OE3	Actividades desglosar etapas	sin en	Equipamiento y materiales requeridos	Equipo de trabajo necesario	Costo
	Implementar herramientas de financiamiento colectivo.		Computadora. Recursos mínimos administrativos (librería, etc).	Una persona mínimo.	-
	Incorporar herramientas de gestión social.		Computadora. Recursos mínimos administrativos (librería, etc).	Una persona mínimo.	-
	Capacitación miembros		Computadora. Recursos mínimos administrativos (librería, etc).	Una persona mínimo.	-

## 11. Calendario de ejecución

Actividades	Desglose de acciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
OE1.1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
OE1.2		x	x	x									
OE1.3		x	x	x									
OE2.1		x	x	x									
OE2.2			x		x		x		x		x		x
OE2.3		x	x	x	x	x	x						
OE3.1		x	x	x	x	x	x						
OE3.2							x						
OE3.3							x						x

## 12. Diseño y gestión una estrategia y plan de comunicación

El proyecto en su estrategia comunicacional contempla el fortalecimiento de su comunicación externa, apuntando a lograr la visibilidad y posicionamiento que persigue.

La estrategia será llevada a cabo por el personal de la biblioteca, y tendrá la innovación como eje principal en el uso de las herramientas comunicacionales, haciendo hincapié en el uso de las nuevas tecnologías, como ser el caso de redes sociales, plataformas multimedia.

El público destinatario será la comunidad toda del valle de Paravachasca, contemplando a usuarios, instituciones barriales, otras bibliotecas, empresas y fundaciones empresarias, medios de comunicación y organismos estatales.

Los recursos financieros necesarios para la consecución del objetivo comunicacional saldrán del presupuesto total del proyecto.

### Plan de comunicación

#### Objetivo de la comunicación:

Potenciar la comunicación externa de la Biblioteca Popular Flavio Arnal Ponti como agente cultural con participación activa en la sociedad y como espacio facilitador y generador de servicios de información adecuados a las necesidades generales, específicas y de recreación de la comunidad a la que sirve.

#### Público objetivo:

Usuarios  
Instituciones barriales  
Otras bibliotecas  
Empresas y fundaciones empresarias  
Medios de comunicación  
Organismos estatales

#### Tiempo de ejecución:

Doce (12) meses

#### Piezas comunicativas:

Tradicionales:  
Gacetilla  
Fotos  
Dossier  
Spot radial  
Entrevistas televisivas  
Charlas y talleres  
Stand en espacios públicos  
Festivales, ferias, muestras de artistas

Correo electrónico  
 Páginas web  
 Posteo en redes sociales  
 Spot audiovisual  
 Chats

### 13. Diseño y gestión de los aspectos económicos del proyecto

El proyecto está pensado para llevarse a cabo con los recursos propios con los que cuenta la biblioteca en la actualidad.

Se valdrá sobre todo de los recursos humanos y de redes que se puedan llegar a desarrollar con las distintas comunidades e instituciones del ámbito de la biblioteca, como así también con las demás bibliotecas del valle.

Debido a que las actividades a llevar a cabo son mayormente de gestión, los recursos necesarios en equipamiento e insumos no serán significativos.

Los recursos financieros requeridos serán financiados con los ingresos generados a partir de las cuotas sociales y el aporte municipal, y eventualmente por alguna actividad extraordinaria para recaudar fondos.

Los gastos del proyecto resultarán en su mayoría de movilidad y administrativos. La comisión contará con una caja chica inicial de \$30.000 para cubrirlos, de la cual deberá rendirse cuentas sobre su manejo en las reuniones mensuales con la asamblea.

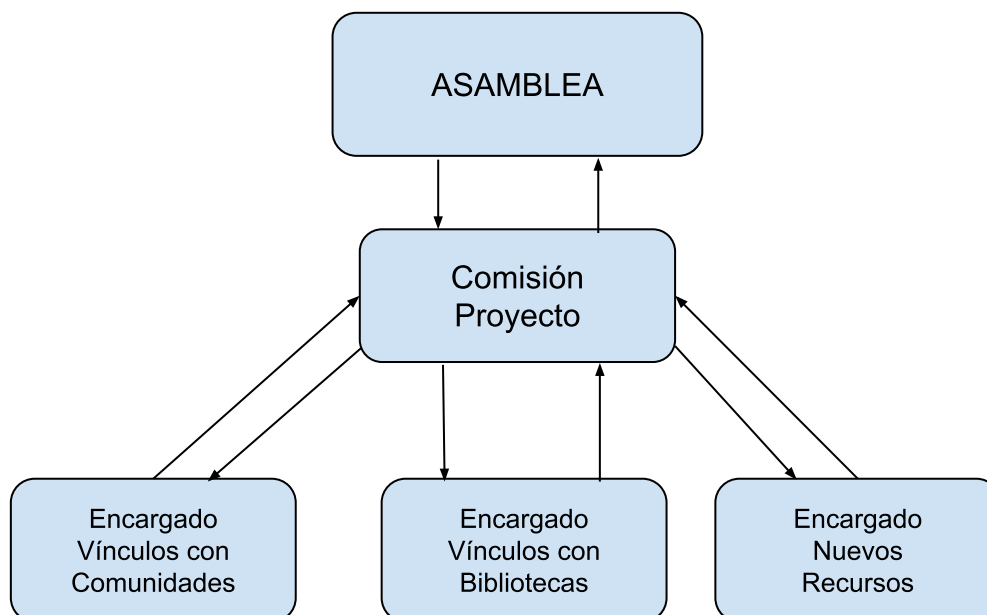
Los recursos humanos trabajarán *ad honorem*, y en caso de necesitar soporte tratará de solventarse este a través de intercambios generados por las redes logradas, membresías gratis otorgadas por la biblioteca.

Rubro	Detalle	Costo
<b>Ingresos</b>	Caja chica	30.000
<b>Gastos</b>	Movilidad	10.000
	Administrativos	10.000
	Producción	6.000
	Otros	4.000



## 14. Diseño y gestión del equipo de trabajo

Organigrama:



El proyecto será llevado a cabo por la comisión formada especialmente para este; será la encargada de llevar a cabo las actividades contempladas en cada uno de los objetivos. Contará con la supervisión de la asamblea de la biblioteca y deberá rendirle cuentas a ella.

La comisión estará conformada por tres personas, encargadas cada una de ellas de los 3 ejes centrales del proyecto, en consonancia con los objetivos específicos planteados. Sus tareas serán las siguientes:

Vínculos con comunidades: Llevar a cabo las actividades contempladas en el objetivo específico N°1. Podrá solicitar apoyo en caso de requerirlo.

Vínculos con bibliotecas: Llevar a cabo las actividades contempladas en el objetivo específico N°2. Podrá solicitar apoyo en caso de requerirlo.

Nuevos recursos: Llevar a cabo las actividades contempladas en el objetivo específico N°1. Podrá solicitar apoyo en caso de requerirlo.

## 15. Desarrollo de los Ejes conceptuales

El proyecto se encuentra atravesado por los siguientes ejes conceptuales:

- Políticas Culturales
- Políticas de los Objetos
- Políticas de Acceso
- Democracia Cultural
- Políticas de los bienes comunes
- Derechos culturales
- Políticas de acceso
- Participación
- Igualdad
- Gestión Cultural
- Organizaciones Culturales
- Innovación en cultura
- Patrimonio Cultural
- Gestión Participativa

### *Políticas Culturales*

Existen diferentes definiciones sobre qué son las políticas culturales, muchas de estas limitadas al accionar estatal. Sin embargo, el presente proyecto, parte de la idea que el desarrollo cultural de una comunidad depende de políticas culturales entendidas en un sentido más amplio como: “conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (García Canclini, 1987, p.26).

Las bibliotecas populares, como miembros de la sociedad civil, han ocupado este papel desde fines del siglo XIX con el objetivo de alcanzar una sociedad más equitativa en términos de acceso a la cultura, inclusión y diversidad cultural. De esta manera, se ocupan de algunas de las necesidades sociales no contempladas por el Estado ni por el mercado (Rubim, 2006, p.42).

Según puede leerse en la página oficial de CONABIP, la Biblioteca Popular es una asociación civil autónoma creada por iniciativa comunitaria. Ofrece servicios y espacios de consulta, expresión y desarrollo de actividades culturales, de la lectura y del libro en forma amplia, libre y pluralista. Son dirigidas y sostenidas por sus socios y socias y brindan información, educación y recreación, mediante su acervo, el cual está abierto al público.

Además, la Ley 23.351 establece en su artículo 2º una misión para las

bibliotecas populares, la de "...canalizar los esfuerzos de la comunidad tendientes a garantizar el ejercicio del derecho a la información, fomentar la lectura y demás técnicas aptas para la investigación, la consulta y la recreación y promover la creación y difusión de la cultura y la educación permanente del pueblo". Este artículo manifiesta el ejercicio de varios derechos enunciándolos de forma amplia, no limitándose a enumerar a los servicios básicos y esperables que toda biblioteca popular debería cumplir, como ser el préstamo y la devolución de materiales bibliográficos, sino que se plantean grandes metas a las que se contribuye con cada una de esas acciones que la organización deberá llevar adelante.

El proyecto toma esta definición y se encuadra bajo esta misión, buscando convertir a la Biblioteca Flavio Arnal Ponti en agente socialmente involucrado en las actividades de la población.

Este proyecto sostiene que una biblioteca popular puede contribuir al desarrollo cultural de una comunidad gracias a la participación, solidaridad y compromiso colectivo de miembros de la sociedad civil con el apoyo del Estado. En este contexto, para potenciar su desarrollo, cabe resaltar la importancia de la gestión cultural.

#### *Políticas de los objetos. Políticas de acceso. Democratización Cultural.*

A lo largo de la mayoría del siglo XX la cultura ha sido construida entre "políticas de los objetos", en ausencia de sujetos y grupos sociales, como así también en relación a una visión eventista y cuantitativa de la cultura, y a la idea de la cultura como esencia o elevación.

Las políticas culturales se han institucionalizado sobre la idea de la cultura como sustantivo, como objeto, incluso como esencia de un grupo o colectivo. Desde esta perspectiva estática y esteticista la cultura pasa a ser algo inerte, invariable, vinculado a la trascendencia.

Junto a esta institucionalización de la cultura, se comenzaron a desarrollar también "políticas de acceso" a la cultura, con el propósito de lograr una mayor democratización cultural, aunque sólo fueron políticas que sirvieron para difundir la cultura legitimada. Es decir, el acceso se traducía en un acercamiento de los públicos a las obras monumentales y de arte que se producían y se seleccionaban desde el poder central. Estas políticas se nutrieron principalmente de cuestiones como la expansión del concepto de cultura hacia la periferia, la cultura como estrategia de capacitación de los sectores "incultos" y la constitución del acceso entre la gratuidad, la masividad, el impacto cuantitativista, la apertura amplia de equipamientos culturales, entre otras. Pese a esto, estas políticas no pudieron superar al

menos dos cuestiones: el acceso no significa apropiación, ni tampoco genera equidad social y cultural.

Si bien el modelo de democratización de la cultura continúa como núcleo de las políticas culturales, se vuelve evidente la caducidad de buena parte de los principios de una política centrada en el acceso a la oferta cultural. Los problemas a los que las políticas públicas se enfrentan resultan cada vez más complejos, inciertos y con más riesgos incorporados. Suponen un nuevo reto para la legitimidad de las instituciones culturales en su rol de intermediación tradicional. (Barbieri, 2014, p.101)

### *Democracia Cultural. Políticas de los bienes comunes.*

El proyecto se forma y sostiene sobre una visión de las Políticas Culturales como Políticas de los Bienes Comunes, entendiendo que “los bienes comunes no son ni espacios ni objetos. Los bienes comunes están compuestos por tres elementos: unos recursos, unas comunidades que comparten dichos recursos y unas normas desarrolladas por dichas comunidades con el objeto de hacer sostenible todo el proceso. Es decir, los bienes comunes son: a) sistemas de gobernanza o de gestión compartida de recursos, b) sistemas desarrollados por determinadas comunidades, y c) sistemas que tienen normas, reglas identificables.” (Barbieri, 2014, p.111)

Una mirada de las políticas culturales como políticas de los bienes comunes, como políticas de lo común, obliga a asumir que las políticas culturales no deberían pensar la cultura solamente como objetos o servicios culturales, sino también poder identificar y reconocer las comunidades que gestionan de forma compartida estos recursos, y que esta gestión colectiva de lo común comporta normas o reglas que son desarrolladas por las propias comunidades y que permiten su sostenibilidad.

### *Derechos Culturales*

Los derechos culturales protegen los derechos de cada persona, en forma individual, en su vida en comunidad con otros, y como grupos de personas, a desarrollar y expresar su humanidad, sus visiones del mundo y su comprensión de la vida y del desarrollo a través de los valores, las creencias, los idiomas, los conocimientos, las expresiones, las instituciones y la búsqueda de estilos de vida específicos. Los derechos culturales están íntimamente relacionados con derechos tales como la libertad de expresión, opinión y culto, el derecho a la creatividad en distintas formas materiales e inmateriales, la identidad y la pertenencia a comunidades múltiples, diversas

y cambiantes, la capacidad de acceder al patrimonio cultural y a los recursos contemporáneos, el derecho a la educación y al idioma. Los derechos culturales son, en diversos sentidos, pivotantes al reconocimiento y respeto de la dignidad humana, que siempre debe ser la principal preocupación de todo desarrollo. (Shaheed, F., 2014, p.2)

El proyecto toma la idea de que las estrategias de desarrollo sólo pueden implementarse si se dan dentro de marcos culturales y socioeconómicos específicos; dependen de los factores y la dinámica operativa del terreno, lo que incluye el conocimiento local y las tradiciones, las prácticas y los valores culturales.

Un enfoque sostenible del desarrollo que se base en los derechos humanos resulta inalcanzable si no se toman en cuenta plenamente la cultura y los derechos culturales. Los derechos culturales tienen tres dimensiones esenciales e interdependientes: la primera se relaciona con la libre creatividad, e incluye la promoción y la protección de la libertad indispensable para la creatividad artística y la investigación científica; la segunda, con el derecho a acceder al patrimonio cultural, así como a nuevas ideas y nuevos desarrollos; y la tercera es la diversidad. Las tres resultan vitales para el desarrollo sostenible y las políticas inclusivas. Exigen que se promuevan diversas perspectivas, se proteja el derecho de las personas a expresarse libremente, de desafiar y gozar del patrimonio cultural, al mismo tiempo que se garantizan las condiciones necesarias para que todos participen constantemente en el pensamiento crítico sobre sí mismos y sobre el mundo que habitan, así como el acceso a las oportunidades y a los medios para investigar y aportar nuevos conocimientos, ideas, expresiones y aplicaciones innovadoras, más allá de las fronteras. (Shaheed, F., 2014, p.2)

### *Políticas de acceso. Participación. Igualdad.*

La cultura es la dimensión relegada de la desigualdad. Ni los derechos culturales tienen un papel significativo en las estrategias para abordar la creciente desigualdad en las ciudades ni la equidad es la prioridad en la agenda de las políticas culturales.

Esta desigualdad se puede apreciar en cada una de las tres dimensiones clave de los derechos culturales:

- La *participación*, incluyendo tanto la asistencia a actividades culturales como la práctica expresiva, creativa, formativa y asociativa.
- La *producción*, en este caso en el ámbito profesional, incluyendo las condiciones de ocupación en el mercado laboral.
- La *decisión*, es decir, la posibilidad de ejercer o influir en la toma de

decisiones respecto a las políticas públicas de cultura.

Ahora bien, la desigualdad en el ámbito de los derechos culturales se evidencia más allá de un contexto determinado. La desigualdad en los derechos culturales significa que las diferencias en la participación, en la producción y en la toma de decisiones se asocian de forma sistemática a determinados factores y procesos sociales, provocando una relación que entendemos como injusta. Así, la desigualdad es multidimensional y multifactorial. Las desigualdades en los derechos culturales se explican por la suma de diversos factores que se pueden resumir en tres conceptos: la diferencia, los recursos y la conexión. (Barbieri, 2018, p.3)

Este proyecto adhiere al pensamiento que sostiene que las respuestas a las desigualdades en los derechos culturales necesitan ser integrales: públicas (pero no sólo institucionales) y desde la diversidad. Ni lo público se reduce a lo administrativo institucional, ni hacer frente a las desigualdades significa homogeneizar. El proyecto busca establecer la equidad como centro de sus políticas. La promoción de la equidad implica desarrollar intervenciones específicas en función de las diferentes necesidades, con el objetivo de reducir las desigualdades en la participación, producción y toma de decisiones. Para este objetivo, el paradigma del acceso no es suficiente. Las políticas tradicionales de acceso a la cultura han tenido muchas dificultades para hacer efectivo el objetivo de la democratización. La idea de acceso amaga sus propias limitaciones. Acceder no significa necesariamente apropiación social, en tanto esta requiere comprensión, participación y disputa de sentidos (Cerdeira y Lacarrieu 2017). El paradigma del acceso se ha prestado a la instrumentalización. La accesibilidad no sólo no garantiza la agencia, sino tampoco la efectiva y real inclusión.

Hacer frente a la desigualdad en los derechos culturales difícilmente tenga sentido si trabajamos con una idea reducida de cultura. Como por ejemplo pensar que la actividad cultural se reduce a la actividad de la administración pública cultural. La paradoja es que lo contrario, es decir ampliar indiscriminadamente el campo de intervención, tampoco aseguraría la efectividad de las políticas públicas. Parece evidente entonces la necesidad de trabajar desde la diversidad, asumiendo que hay mucha más participación, producción y decisión en cultura de la que solemos considerar en las políticas culturales. Una diversidad que no siempre está exenta de desigualdad, pero que al mismo tiempo es un activo fundamental para cualquier estrategia en favor de la equidad. (Barbieri, 2018, p.6)

## *Gestión Cultural. Organizaciones Culturales. Innovación en cultura*

La gestión de la cultura, o de las culturas, como una práctica social que busca una integración teórica para captar y resolver necesidades o problemas culturales.

El proyecto busca, desde la comprensión y ejercicio interdisciplinario, precisar y personalizar esa dualidad dada entre la profesionalización del ejercicio de la mediación cultural, enfocado en las prácticas del mercado, y también en la especialización de ejercer la mediación con el objetivo de activar culturalmente las comunidades.

Las organizaciones culturales tienen un fundamento muy arraigado en el trabajo en red, en la cooperación con estructuras similares o complementarias que la ayudan a estar en un entorno más competitivo a partir de la transferibilidad de conocimiento y recursos. Sin embargo, su gran desafío actual es crear un modelo de valor sostenible, asumida no solamente desde lo económico, sino que también en lo social y político como parte del ecosistema territorial. Una mirada intersectorial e interseccional, más abierta y ecléctica para desarrollar soluciones desde proyectos culturales, es un elemento prioritario para estos tiempos. Estas organizaciones se encuentran en un entorno complejo y de búsqueda del equilibrio económico, social, artístico, que está formado por más elementos que su entorno más directo. Este entorno lleva a proponer algunas características deseables en un modelo de gestión cultural actual, que tienen que ver mayoritariamente con su flexibilidad y capacidad de respuesta a los estímulos y problemas que puedan aparecer en el mercado y la sociedad.

Los cambios que han sufrido los mercados y los avances de las TIC's no son ajenos a las organizaciones culturales, y por tanto éstas deben estar atentas a las nuevas posibilidades y amenazas que rigen los mercados y contextos mundiales en la actualidad. Teniendo en cuenta esto, el proyecto entiende la innovación como una herramienta esencial para pensar ideas en forma permanente y apoyar la profesionalización del sector cultural para estos nuevos tiempos y retos complejos, estimulando el liderazgo colaborativo, reforzando siempre innovar desde dentro, analizando y adaptando procesos y metodologías a los contextos contemporáneos, haciendo además uso de la tecnología y herramientas digitales desde lo social para abordar, pensar y poner en marcha proyectos.

*“La innovación siempre se produce en la periferia de los sistemas. Las instituciones en el centro son duras, rígidas, son catedrales. Suele ser gente en la periferia de las instituciones la que comienza a dar toques para que finalmente se acabe innovando dentro de ellas, que es realmente donde hay que hacer las cosas para que tengan impacto”.* Dolores Reig

## *Patrimonio Cultural. Gestión Participativa*

Hay dos cuestiones profundamente incuestionables en relación al reconocimiento de los patrimonios: 1) el carácter material y objetivo del mismo: las “cosas” convertidas en bienes patrimoniales, 2) la puesta en valor/la valorización atribuida a determinados objetos, desde la cual son transformados en patrimonio. Estos dos aspectos son claves en la creación de “realidades patrimoniales” que, en tanto naturalizadas, son fácilmente identificables y rastreables en diferentes sitios singularizados por la existencia de bienes. Desde esta perspectiva, es que se impone un “imaginario patrimonialista” (Hiernaux 2006:33) o una representación patrimonialista hegemónica, con los cuales organismos transnacionales, gobiernos y expertos operan sobre sitios y bienes, llevando a que cierta mirada patrimonial -particularmente occidental- sea concebida como tal por las sociedades, para las cuales figuras, formas, materialidades son indudablemente “cosas” del pasado, por ende, patrimonios.

El patrimonio cultural, aún en la actualidad, se sigue pensando como algo esencial e inherente a cualquier sociedad. Asimismo, como un ámbito desproblematizado, que puede identificarse, representarse y visualizarse bajo un pensamiento único y universalizable.

Este proyecto adhiere a la visión del patrimonio cultural como el resultado de una construcción cultural y social en base a la cual se legitiman sólo algunos bienes como patrimonio. Es decir que el patrimonio solo existe, en tanto es activado. Según Davallon (2014) “la patrimonialización es el proceso por el cual un colectivo reconoce el estatus de patrimonio a los objetos materiales o inmateriales, de manera que este colectivo pasa a convertirse en el heredero de aquellos que los han producido y que en este sentido tiene la obligación de guardarlos a fin de transmitirlos” (2014:1, n/traducción).

Entender el patrimonio como el resultado de procesos de construcción social vinculados a la patrimonialización, supone el pasaje de la esencia inmutable a la construcción social. No obstante, la visión objetual y material del patrimonio, continúa vigente. Los objetos se producen de forma relacional, sin embargo, en el contexto del patrimonio, los mismos suelen ser aislados y extraídos de los sujetos y grupos sociales. Los sujetos han sido y aún son omitidos en los procesos patrimoniales convencionales y particularmente en el contexto del patrimonio material. El proyecto aboga por la necesidad del pasaje de la del objeto al sujeto, cuestión que no se traduce en la anulación del objeto, sino en la presencia cada vez más importante de los sujetos en relación con los objetos. En este tránsito de la ausencia a la presencia de sujetos constituida en base a diferentes mecanismos de vinculación con los bienes y/o elementos, desde el proyecto se toma la gestión participativa del



patrimonio como el lugar deseado, donde se espera que los mecanismos de la participación se traduzcan en el modelo de la gobernanza participativa en el que actúan diversos actores (desde actores gubernamentales, hasta del ámbito privado, sumados, académicos y grupos sociales).

## 16. Bibliografía

ABGRA (2020) Bibliotecas argentinas: reflexiones, acciones y propuestas en tiempos de pandemia. La experiencia de la BCN, BNM, BNMM y CONABIP  
Disponible en:  
<http://abgra.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Reflexionesfinal.pdf>

Barbieri, N. (2014), "Cultura, políticas públicas y bienes comunes: hacia unas políticas de lo cultural", Revista Kult-ur, 1, pp. 46-64.

Barbieri, N. (2018). "Es la desigualdad, también en cultura." Cultura y ciudadanía. Disponible en:  
<http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3419299b-4183-4a2c-9eea-433393379d9e/nicolas-barbieri.pdf>

Castillo Atienza, M. J. (2012) Un análisis del papel actual de la Biblioteca Popular en Argentina como agente promotor de transformación social [en línea]. Proyecto final de carrera. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.642/te.642.pdf>

Cerdeira, M., y Lacarrieu, M. (2016). Institucionalidad y políticas culturales en Argentina. Límites y tensiones de los paradigmas de democratización y democracia cultural. Políticas Culturais em Revista, 9 (1), 10-33.

Chaves Enrique Eduardo Visibilidad social de una Biblioteca Popular. Posicionamiento de la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi" dentro de un entorno rural con actividades de huerta y granja, donde presta sus servicios. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/323242692.pdf>

CONABIP (2017) HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SOCIAL PARA BIBLIOTECAS POPULARES 2017 - LAS BIBLIOTECAS POPULARES Y LA CONABIP. Disponible en:  
<http://soybibliotecario.blogspot.com/2017/05/herramientas-degestion-socialbibliotecas.html>

CONABIP (2017) HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SOCIAL PARA BIBLIOTECAS POPULARES 2017 – RELACIONES CON LA COMUNIDAD  
Disponible en:  
<http://soybibliotecario.blogspot.com/2017/05/herramientas-de-gestion-socialbiotecas.html>

DESIDERATA - N° 14 - Año III - abril, mayo y junio de 2020 Disponible en:

<http://issuu.com/desiderataonline/docs/desiderata-14>

Grgic Victoria Magdalena (2019) La existencia de servicios de bibliotecas para los pueblos originarios: el caso de la Biblioteca Sisa Jan Inak'tiri (Flor Inquieta), Humahuaca, Jujuy Disponible en: [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/4745/Trabajo\\_Final\\_Grgic.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/4745/Trabajo_Final_Grgic.pdf?sequence=1)

INELI IBEROAMERICA, BIBLIOTECA Inclusiva. Modelo para proyectos bibliotecarios de inclusión social. Disponible en: [http://cerlalc.org/wpcontent/uploads/2018/09/INELI\\_Modelo-BIBLIOTECAINC LUSIVA.pdf](http://cerlalc.org/wpcontent/uploads/2018/09/INELI_Modelo-BIBLIOTECAINC LUSIVA.pdf)

LacARRIERU, M. (2021) Gestión Patrimonio Cultural. Contenidos Especialización en Gestión Cultural (1° Cohorte). Escuela de Graduados FCE-UNC

MARCIAL Viviana Fernández (2006) Las bibliotecas, espacios culturales en desuso: análisis crítico de las estrategias de promoción. BIBLIOS Año 7, No.25-26, Jul – Dic. 2006 Disponible en: [http://eprints.rclis.org/8806/1/fernandez\\_imagen.pdf](http://eprints.rclis.org/8806/1/fernandez_imagen.pdf)

MESTRES, A. (2021) Gestión Cultural. Contenidos Especialización en Gestión Cultural (1° Cohorte). Escuela de Graduados FCE-UNC

PULIOTTI María Isabel (2012) La percepción de los usuarios sobre las Bibliotecas Públicas de la ciudad de Santa Fe y el cumplimiento de las Directrices IFLA/UNESCO Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/343/tesis.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

SCARSI JUAN PABLO (2015) Visibilidad y posicionamiento de las bibliotecas populares: el caso de la Biblioteca Popular Leopoldo Lugones. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/29782/1/Visibilidad%20y%20posicionamiento%20de%20las%20bibliotecas%20populares.pdf>

SHAHEED, F. (2014), "Reflexiones sobre cultura, desarrollo sostenible y derechos culturales", disponible en: [http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/pages/award-pages/art\\_FS2\\_SPA.pdf](http://agenda21culture.net/sites/default/files/files/pages/award-pages/art_FS2_SPA.pdf)